



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Extraordinaria N° 01/2017

ACTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ENERO 2017

En Olivar, a 23 de enero de 2017, siendo las 9:30 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de enero de 2017, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa Práxedes Pérez Aránguiz y como Secretario de Actas, la Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, Sr. Pedro Llanos Arévalo y contando con la presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Sergio Aravena Flores
Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Evaristo Orellana Correa
Sr. Jorge Peña Bruce
Sr. Carlos Zapata Vallejos
Sra. Ana Tobar Pedreros

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

- Administrador Municipal, Sr. Miguel González
- Secretaria de Planificación, Srta. Jacqueline Jorquera R.
- Jefe de Operaciones Sr. Rody Ríos C.
- Asesor Jurídico Sr. Álvaro Carvallo
- Secretaria Alcaldía, Sra. Sandra Martínez Y.

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

1. Autorización del Concejo Municipal para trato directo de la mantención de los complejos deportivos y áreas verdes de la comuna.
2. Autorización del Concejo para trato directo para la contratación del aseo domiciliario y dependencias municipales.

La Sra. Alcaldesa, refiriéndose al punto número uno de la palabra a la Srta. Secplan para que exponga y explique el tema.

La Srta. Secplan señala se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Operaciones, para entregar a los señores Concejales unas propuestas de algunas cotizaciones de empresas, respecto de la mantención de áreas verdes y recolección de basura

De lo anterior indica que respecto de las áreas verdes tiene una propuesta de una empresa denominada Empresa de servicios y transportes Transac, cuyo valor es de \$15.038.138. para cubrir la totalidad de las áreas verdes, cobrando un valor de \$114, por metro cuadrado en comparación de Claudio Gallardo que era de \$264, la idea es tratar de conseguir buenos valores, señala además que la segunda propuesta es de

de otra empresa por un valor de \$19.664.000, la cual se entrega para que la revisen , y finalmente se informa de otra empresa cuya propuesta económica de la Empresa de servicios de Transportes y áreas verdes de Sr. Esteban Bustos Rebolledo, que agrega además que fueron los únicos que realizaron la visita terreno. Con una propuesta formal y mas integral, es decir incluye los complejos y los perímetros , mucho más completo, por un valor de \$15.470.000, existiendo una diferencia, con la anterior pero abarcando mucho más completa. Por otro lado se informa que se averiguo de las empresas que fueran del rubro y se descartaron varias otras por el monto muy superior.

Sr. Concejal Aravena consulta sobre la empresa del Sr. Esteban Rebolledo, donde ha prestado servicios anteriormente.

Srta. Jorquera , informa que esta empresa presta servicios en Requínoa , por otra se manifiesta que después de un análisis, del servicio de aseo, de las dependencias del edificio municipal y recolección de residuos domiciliarios y barridos de calles, se realizaron varios cálculos y se llegó a la conclusión de que salía más caro contratar a diez , trabajadores con toda su uniformes e implementación de trabajo según lo señala el informe entregado en su carpeta., y también se menciona que se presentó la idea de externalizar el servicio y se solicitó una cotización a una empresa denominada Reciclas , por el servicio de mantención del Edificio , el barrido de calles y la contratación de tres pionetas, por un valor de \$4.500.000 y con el IVA llega a un valor de \$5.500.000, siendo esto más conveniente que contratar a los diez funcionarios .

Sr. Concejal Orellana, consulta que por qué no se le entregó esta información antes para analizar con más tiempo, por lo que no aprobará sin un estudio previo y sin base

Sra. Alcaldesa interviene y le indica al sr Orellana que si no está de acuerdo se puede convocar a otra reunión extraordinaria para mañana y consulta si todos están de acuerdo.

Sra. Concejala Tobar indica que quiere hacer su trabajo bien y requiere que se le envíe la documentación antes para su análisis.

Srta. Jorquera, explica de que por qué no se dio cumplimiento a la entrega en el tiempo comprometido, debido a que se estaba a la espera de la contraoferta del Sr Gallardo, para un análisis más acucioso y presentar una propuesta más detallada al Concejo.

Sr. Concejal Aravena, señala que entiende la explicación de la Srta. Secplan de los tiempos que apremian y comparte con la Concejala Tobar, que la información llegue a tiempo, para fiscalizar en los plazos correspondientes y si la información no llego el día viernes que se hubiese entregado hoy día para analizarlo y aprobarlo en otra sesión de mañana o pasado, por se necesita tomar conocimiento de la propuesta y leer antes de pronunciarse antes de votar.

Sr. Asesor Jurídico interviene que en propuestas de las empresas incluyen los insumos a diferencias del contrato de Sr Gallardo, la municipalidad estaba obligada a entregar los insumos, por lo que se tiene una deuda de más de \$8.000.000, en insumos que no se fueron entregados, que nosotros no pudimos proveer y que el Sr Gallardo lo tuvo que asumir, señalando que existe un costo por ese lado.

Sr. Concejal Peña, señala que después de haber escuchado y analizado los temas de las propuestas y teniendo en cuenta que ha escuchado los comentarios de la gente está reclamando por el mal servicio de las áreas, verdes que tuvo el Sr Gallardo por más de cuatro años y por otro lado, la propuesta de tres meses de prueba planteando por la municipalidad y se están ahorrando mucho dinero.

Por otro lado en su rol de fiscalizador está consciente que luego se tiene que llamar a una licitación como corresponde, por lo que considera que aprueba la propuesta de la Secplan , para que pueda mejorar los complejos deportivos y entregar lo antes posible a los clubes deportivos que tanto lo necesitan.

Sr. Administrador añade a modo de comentario que el Sr. Gallardo solicitó que a más tardar del día viernes se le comunicara por su propuesta, a raíz de eso, se le comunicó vía oficio que su contrato tenía término el día 31 de enero y había un acuerdo previo, para el pago de su deuda y que eran tres las fechas de pago febrero o marzo mayo y junio, ahora se le pagará noviembre y se le debería diciembre y enero, o sea, dos cuotas por pagar. Ahora si él no estima conveniente el acuerdo, tiene la facultad de demandar.

Sra. Alcaldesa indica que quiere hacer una consulta a los concejales antiguos. Si siempre les entregaron con 24 horas de anticipación todos documentos de respaldo.

Sr. Concejal Aravena indica que siempre le hicieron entrega con 24 horas de anticipación toda la documentación.

Sr Concejal Correa menciona que no tan completa como ahora.

Sra. Alcaldesa señala que cuando fue Concejala no le llegaba toda la documentación de respaldo.

Sr. Asesor jurídico interviene y a modo de ilustrar, que se ha hecho participe a este concejo de todo el proceso desde el momento de que se está informando desde los pasos que se están haciendo. señala que reviso todo el proceso de Claudio Gallardo desde el inicio de las licitación hasta la última modificación , comenta que el concejo anterior no participo en ninguna de las ampliaciones de las obras , nunca tuvieron conocimiento y se subían los valores y no habían actas de concejo , solamente en la última ampliación que los hicieron participe , a diferencia que ahora que se están haciendo participe de toda la negociación y bien transparente y también destacar los esfuerzo de la secplan lo cual no fue no es un trabajo fácil y ni a la ligera.

Sr Concejal Pena, reitera que en honor al tiempo transcurrido solicita que se lleve a votación de la aprobación de hoy debido a que mañana no podrá asistir

Sr. Concejal Orellana. Interviene e indica que "ayer estuvo en la cancha y habían muchos errores en los camarines, llaves muchos detalles, por eso quiere una propuesta de trabajo concreta y buena para la comunidad y no existe el tiempo para una gestión como es debido , señala que es un Concejal de terreno y se da cuenta que falta mucho por hacer todavía.

Sr. Concejal Aravena pide la palabra y dice que "confirma que el Concejal Orellana sale mucho a terreno, pero para desprestigiarla a Ud. como todos los otros Concejales".

Sr. Secretario de acta pide una moción de orden y de respeto.

Sr. Aravena solicita que quede en acta que permanentemente el Sr. Orellana sigue desprestigiando a Ud., a la Alcaldesa anterior, a los concejales presentes sin importar la dignidad de las personas y con un lenguaje y una vulgaridad impresionante y rescatar de la Alcaldesa anterior que solicitó un análisis psiquiátrico de este personaje.

Sra. Alcaldesa solicita la aprobación de los tratos directos de acuerdo a puntos 1 y 2 de la tabla.

Solicita a mano alzada la votación

Sr. Orellana se abstiene por falta de información con anticipación.

Sr. Zapata se abstiene

Sr. Aravena se abstiene

Se aprueba por mayoría de los votos de los señores Concejales,

Sra. Alcaldesa agradece por haber apoyado esta iniciativa y lamenta que no la hubiesen apoyado todos los señores Concejales.

Sra. Alcaldesa señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 23 de enero de 2017, siendo las 10:30 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

SR. EVARISTO ORELLANA CORREA

SR. JORGE PEÑA

SR. CARLOS ZAPATA

SRA. ANA TOBAR PEDREROS



PEDRO LLANOS AREVALO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDESA
SRA. PRAXEDES PEREZ ARANGUIZ
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL